



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 35040/20/0079/00 (2020/AR40U/00000470)

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio que modifica la Orden DEF/244/2014(B.O.E. nº 46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en el art. 2.4 del RD 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF, y en el art. 4 – apartados 3.b y 3.c - de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF y CONSIDERANDO que el expediente de contratación 35040/20/0079/00 (2020/AR40U/00000470) (SUMINISTROS), promovido por UNIDAD CONTRATACION DE LA DIRECCION ABASTECIMIENTO Y TRANSPORTES DE LA ARMADA. MADRID, cuyo objeto es el “Acuerdo Marco de Vestuarios para el suministro de EPI's de carácter general con destino a buques y dependencias de la Armada”, con un presupuesto máximo de licitación de un millón ciento noventa y cuatro mil doscientos setenta Euros 1.194.270,00€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto, al amparo de lo dispuesto en 158.1.- ABIERTO ÚNICO CRITERIO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 21/04/2020, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	IMPORTE NETO	%IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL
2020	14 17 122M1 22104	493.500,00	21,00	103.635,00	597.135,00
2021	14 17 122M1 22104	493.500,00	21,00	103.635,00	597.135,00

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 22/04/2020.

El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención de la UNIDAD CONTRATACION DE LA DIRECCION ABASTECIMIENTO Y TRANSPORTES DE LA ARMADA. MADRID, en fecha 03-JUN-20

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 1.194.270,00€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 35040/20/0079/00 (2020/AR40U/00000470).

EL DIRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA
EL GENERAL

-Carlos Caballero Vallejo-

Correo Electrónico

uncodat@fn.mde.es

NR:

Avda. Pio XII 83 - 28036
Madrid
TEL: 913795448
FAX: 913795449